Fecha:	29 de diciembre de 2022	Contratista:	PEDRO JULIO GOMEZ PEREZ CC. ° 3.275.826 de Restrepo
No. de contrato:	Mc-068-2022	Asunto:	Informe de actividades desarrolladas entre el 20 al 29 de diciembre del 2022
Objeto:	"SUMINISTRO DE AVITUALLAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA, PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META".	Supervisor:	Gabriela Gutiérrez Buitrago Secretaria de Gobierno

De manera atenta me permito presentar el primer informe parcial de ejecución de los suministros realizados en virtud del contrato No. MC-068-2022. Este informe corresponde al periodo comprendido entre el 20 al 29 de diciembre del 2022, con un porcentaje de avance de la ejecución correspondiente al 56.75%

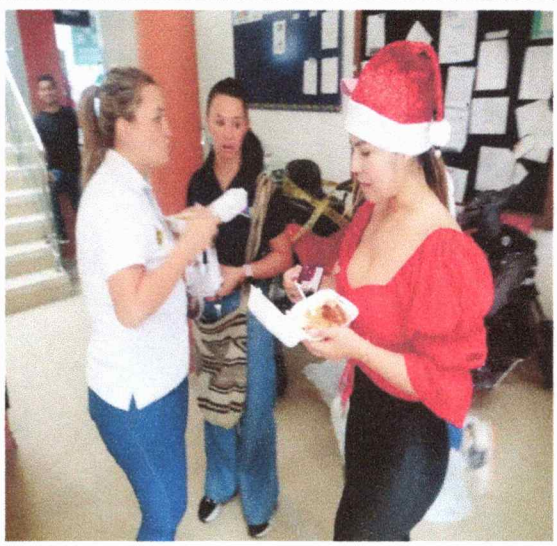
Se realizó la prestación de servicio de: SUMINISTRO DE AVITUALLAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA, PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META". de la siguiente manera:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación contractual especifica	Actividades realizadas compilado del 20 al 29 de diciembre del 2022	Evidencia verificable compilado de los meses de duración del contrato
ACTIVIDAD No. 1 Ejecutar el contrato de acuerdo a las indicaciones del supervisor en cuanto a tiempo, modo y lugar.	Se realizó la ejecución del contrato de acuerdo a la **TABLA No. 1** de conformidad con las especificaciones del supervisor del contrato.	La evidencia se encuentra en el certificado de la Policía Nacional, fotografías y planillas firmadas de cada entrega en el presente informe
ACTIVIDAD No. 2 Suministrar los refrigerios según las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato.	Se realizó el suministro de refrigerios descritos en la **TABLA No. 1** de conformidad con las especificaciones del supervisor del contrato.	La evidencia se encuentra en el certificado de la Policía Nacional, fotografías y planillas firmadas de cada entrega en el presente informe
ACTIVIDAD No. 3 Suministrar las botellas de agua según las indicaciones impartidas por el supervisor del contrato.	Se realizó el suministro de botellas de agua descritos en la **TABLA No. 1** de conformidad con las especificaciones del supervisor del contrato.	La evidencia se encuentra en el certificado de la Policía Nacional, fotografías y planillas firmadas de cada entrega en el presente informe
ACTIVIDAD No. 4 Velar, controlar y vigilar que los alimentos y bebidas suministradas a los servidores públicos cumplan con las condiciones nutricionales de calidad salubridad e higiene exigidas por la normatividad vigente.	Se veló, controlo y vigilo que todos los alimentos y bebidas que se suministraron según la descripción de la **TABLA No. 1,** a los servidores públicos cumplieran con las condiciones nutricionales de calidad salubridad e higiene exigidas por la normatividad vigente.	La evidencia se encuentra en el certificado de la Policía Nacional, fotografías y planillas firmadas de cada entrega en el presente informe

TABLA No. 1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Almuerzo ejecutivo: Porción de proteína (carne, pollo, pescado) 2 Guarniciones: 1 porción de arroz y 1 Porción (papa, yuca, plátano) Porción de ensalada o fruta Postre Bebida: Jugos natural de 9 oz. El almuerzo ejecutivo deberá venir en empaque individual que garantice la higiene y la salud.	Unidad	250	$ 17.010	$4.252.500
2	Refrigerio: Pastel u Hojaldre de pollo, empanada de pollo o carne, sándwich (jamón o pollo desmechado, lechuga, tomate), arepa rellena o mantecada; más bebida de no inferior a 400 ml (caja de jugo empaque tricapa, bebida gaseosa en botella) El refrigerio deberá venir en empaque individual que garantice la higiene y la salud.	Unidad	541	$10.620	$ 5.745.420
3	Hidratación botella de 300 ml x 24 unidades (Marca Reconocida)	Unidad	10	$ 20.790	$ 207.900









El servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 20 al 29 de diciembre del 2022 suman un valor total **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($10.205.820).**

Cumplimiento de las obligaciones relativas a la seguridad social

Realicé el pago de los aportes al sistema general de seguridad social del mes de diciembre de 2022 así:

MES	N° DE PLANILLA	TOTAL PAGADO
diciembre	1051272179	$290.300

Declaración especial: declaro que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI.

Atentamente,

PEDRO JULIO GÓMEZ PÉREZ
CC. ° 3.275.826 DE RESTREPO

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-12-29, 01:48:24 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1051272179

Periodo Cotización: diciembre de 2022 **Periodo Servicio:** diciembre de 2022

PAGADO 29/12/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PEDRO JULIO GOMEZ PEREZ		
Documento	CC3275826	**Dirección**	CL 45 #45 - 85
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6784526
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CUMARAL	**Departamento**	META
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 3275826	PEDRO JULIO GOMEZ PEREZ	57	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.000.000	$ 125.000	0,522	$ 1.000.000	$ 5.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0	$ 160.000	$ 125.000	$ 5.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300	$ 0	$ 290.300

1051272179

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

CUENTA DE COBRO N°. 01

MUNICIPIO DE CUMARAL
NIT. 892099184 – 9

DEBE A:

PEDRO JULIO GOMEZ PEREZ
C.C. # 3.275.826 de RESTREPO – META

LA SUMA DE:

DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($10.205.820).

POR CONCEPTO DE:

Por Concepto de **"SUMINISTRO DE AVITUALLAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA, PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META".**, contrato MC-068-2022 durante el periodo del 20 **al 29 de diciembre de 2022** Declaro que:

1. Pertenezco al Régimen Simplificado, por tanto, no estoy obligado a cobrar el Impuesto sobre las Ventas.
2. No estoy obligado a expedir factura de venta según el artículo 616-2 del Estatuto Tributario.
3. Se anexa copia de la Planilla mes diciembre N°. **1051272179** adjunta de pago de seguridad social correspondiente.

Cumaral, veintinueve (29) de diciembre de 2022

Cordialmente,

PEDRO JULIO GOMEZ PEREZ
C.C. # 3.275.826 de RESTREPO – META

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: GOMEZ PEREZ PEDRO JULIO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 3275826, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-450-70-02392-1, con una antigüedad de NUEVE (9) año(s).

Se expide en CUMARAL, a los veinte y un (21) días del mes de julio de 2021, con destino a: A QUIEN ENTERESE

Banco Agrario de Colombia
Cumaral - Meta

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

Escaneado con C

MYRIAM DAMARYS NIÑO OSPINA
CONTADOR PÚBLICO TITULADO - 2007
UNIVERSIDAD SAN MARTIN CAT VILLAVICENCIO

CERTIFICA

Organización, revisión y control de contabilidades; certificaciones y dictámenes sobre Estados Financieros; Revisorías Fiscales; Auditorías externas y de sistemas; Asesoría tributaria, gerencial; Análisis y consultoría financiera.

Que el señor **PEDRO JULIO GOMEZ PEREZ**, identificado con Cédula de ciudadanía número 3.275.826 de Restrepo – Meta, ejecutó el contrato de mínima cuantía No. MC-068-2022, que tiene por objeto SUMINISTRO DE AVITUALLAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA, PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META; cuyo valor total fue de VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($17.983 170) M/TE., donde se ejecutó el cincuenta y seis punto setenta y cinco (56,75%) por ciento del valor total del contrato, equivalente a DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS ($10.205.820) M/cte; generando unos costos y gastos que sumados fueron de siete millones ochocientos cincuenta mil pesos ($7.850.000) M/te.

La presente certificación se expide en Cumaral (Meta) a los (29) días del mes de diciembre de 2022, con destino al interesado.

MYRIAM DAMARYS NIÑO OSPINA
TP 145621-T

CALLE 11 No 20 - 51 BARRIO CENTRO
TELEFONO 318-7164136

MYRIAM DAMARYS NIÑO OSPINA
CONTADOR PÚBLICO TITULADO - 2007
UNIVERSIDAD SAN MARTIN CAT VILLAVICENCIO

Organización, revisión y control de contabilidades; certificaciones y dictámenes sobre Estados Financieros; Revisorías Fiscales; Auditorías externas y de sistemas; Asesoría tributaria, gerencial; Análisis y consultoría financiera.

CERTIFICA

Que el señor **PEDRO JULIO GOMEZ PEREZ**, identificado con Cédula de ciudadanía número 3.275.826 de Restrepo – Meta, se encuentro al día con el pago de seguridad social hasta el 31 de diciembre de 2022.

La presente certificación se expide en Cumaral (Meta) a los (29) días del mes de diciembre de 2022, con destino al interesado.

MYRIAM DAMARYS NIÑO OSPINA
TP 145621-T

CALLE 11 No 20 - 51 BARRIO CENTRO
TELEFONO 318-7164136

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

14562l-T



MYRIAM DAMARYS
NIÑO OSPINA
C.C. 21183228
RESOLUCION INSCRIPCION 349 FECHA 19/11/2009
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE Leonardo Sánchez G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 156159

69865

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 21.183.228
NIÑO OSPINA
APELLIDOS
MYRIAM DAMARYS
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 17-ENE-1979
CUMARAL
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
18-MAR-1999 CUMARAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-6202000-00130071-F-0021183228-20081120
0006479095A 1
24807539

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9FA95339E93B071E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MYRIAM DAMARYS NIÑO OSPINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 21183228 de CUMARAL (META) Y Tarjeta Profesional No 145621-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Diciembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado